
El empleo en España... y su compañía

José Antonio y Miguel Ángel Herce
22 diciembre, 2021



¿Qué te parece, incomparable gemelo, que hagamos un balance de fin de año sobre el problema más serio que tiene nuestro mercado de trabajo que es el desempleo masivo y persistente?

Pero, no nos metamos en mucha profundidad analítica de por qué estamos lo mal que estamos o qué hacer, si es que estamos mal, para salir de donde estamos. No nos metamos, ni siquiera, en cómo están otros países. Vayamos muy lisa y llanamente a la exposición cruda de los datos.

En España trabajan algunos de los mejores economistas laborales del mundo, que llevan décadas estudiando los problemas de nuestro mercado de trabajo. Sus investigaciones han sido masivas en todos los planos. Se han diagnosticado a fondo dichos problemas y se han propuesto docenas de soluciones. Pero los análisis, diagnósticos o propuestas de nuestros economistas laborales no han acabado determinando las políticas laborales que, con la bendición del Diálogo Social, generalmente, se han puesto en marcha por parte de los sucesivos gobiernos españoles. El resultado es que tenemos uno de los mercados laborales menos eficientes del mundo desarrollado, con más paro general y no digamos juvenil o de larga duración.

El español es un mercado laboral que reacciona violentamente a cada vuelta del ciclo económico, incorporando o expulsando a cientos de miles de trabajadores en pocos meses antes que ajustando sus jornadas o términos salariales. La Negociación Colectiva puede determinar los salarios, si la influencia de los sindicatos es dominante, pero no la contratación de los trabajadores, con el

resultado sistemático de que los salarios (y las jornadas) son bastante insensibles al ciclo económico y toda la flexibilidad que las empresas necesitan para adaptarse a las oscilaciones cíclicas pasa a estar a cargo del ajuste de plantillas.

Sin embargo, para que las empresas que deben ajustar a la baja sus plantillas no sucumban a consecuencia de los costes de despido que ello conlleva es preciso que haya una enorme reserva de trabajadores temporales cuya contratación y despido sea poco costosa. Y, en efecto, esto es lo que sucede en el mercado de trabajo español, que tiene una elevadísima dualidad basada en las diferentes condiciones de los trabajadores indefinidos y los trabajadores temporales. Otros países prefieren la flexibilidad de jornada o remuneraciones antes que la flexibilidad en la duración del contrato, pero eso no sucede en España.

Las tormentas solares del mercado de trabajo español

Cada vez que giran las manecillas del ciclo económico español, especialmente cuando marcan las horas bajas (las recesiones), se produce una llamarada que lleva muy rápidamente al desempleo a cientos de miles de trabajadores temporales. El gráfico siguiente lo ilustra perfectamente.

Se muestran en una «nube de puntos» dos indicadores muy importantes y estrechamente relacionados, aunque con alguna holgura entre ellos: (i) medida en abscisas (eje de las x), la tasa de variación interanual de la ocupación en cada trimestre del periodo 2003 a 2021 y (ii) medida en ordenadas (eje de las y), la tasa de variación interanual del desempleo.

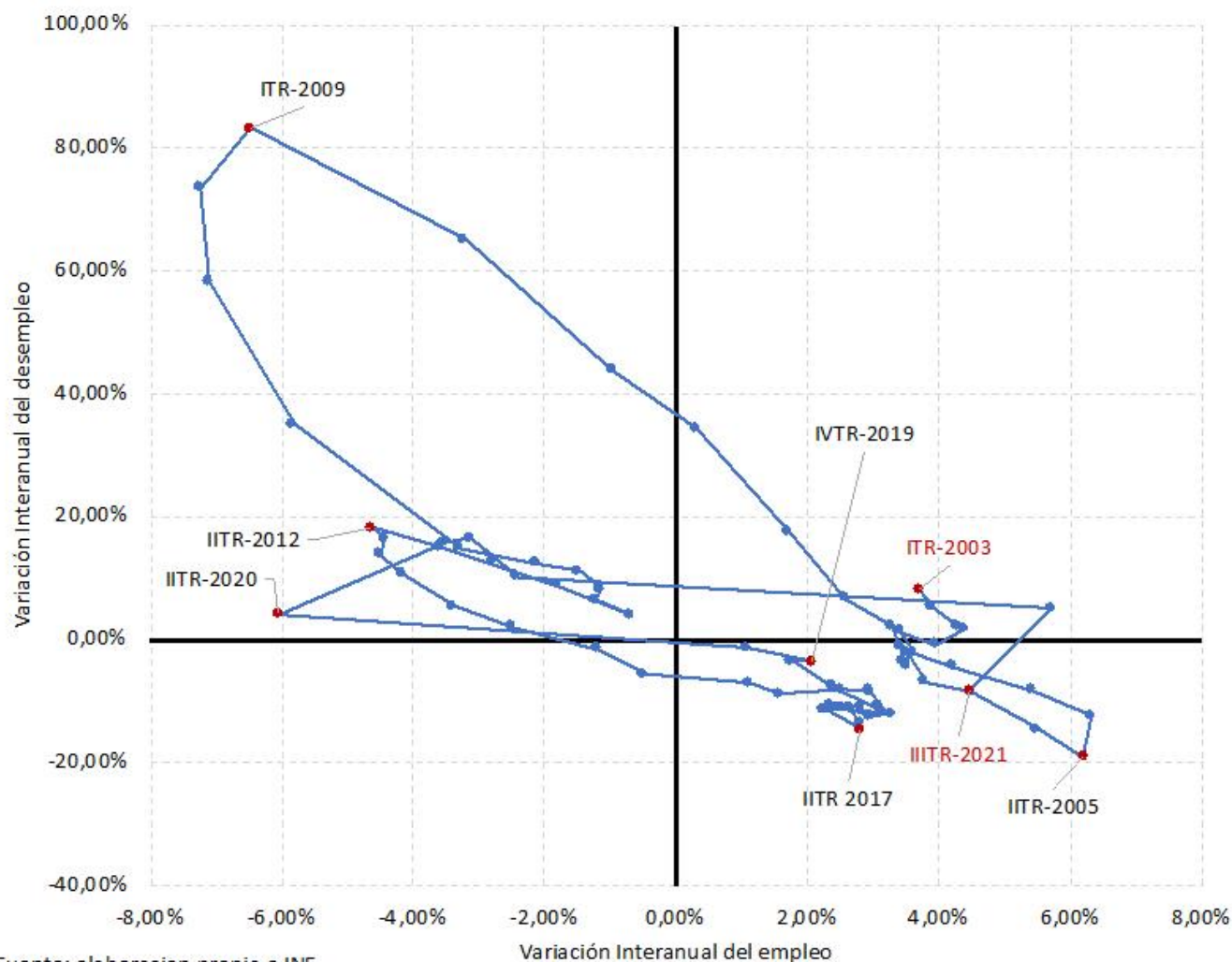
Los puntos de inicio y final de la línea de tiempo, así como otros puntos intermedios que marcan fases singulares del ciclo, están pintados de rojo, así como las etiquetas de los puntos inicial (1º trimestre de 2003, ITR2003) y final de la serie de pares de puntos (3º trimestre de 2021, IIITR2021).

Como cada par representado en la nube de puntos puede tener coordenadas positivas y/o negativas, el espacio de coordenadas queda dividido en cuatro cuadrantes separados por los dos ejes cartesianos (la cruz destacada en línea gruesa negra).

Es importante, para acabar de entender la dinámica de los dos indicadores representados en la nube de puntos que, en cada momento, el empleo y el desempleo suman la población activa y que esta no es una tarta de tamaño fijo, ya que varía constantemente de manera que son perfectamente posibles las situaciones antes descritas en las que tanto el empleo como el desempleo aumentan o disminuyen a la vez. No cabe esperar siempre y en cada trimestre, que si aumenta el desempleo deba disminuir el empleo necesariamente. Ni viceversa.

Cada uno de estos cuadrantes tiene una importante lectura cíclica, así como la tiene el tránsito de los pares de coordenadas de cada punto, que reflejan la situación del empleo y el desempleo en cada momento cíclico, en la trayectoria que implica la línea de tiempo representada en el gráfico.

Empleo y desempleo ITR-2003 a IIITR-2021



En el cuadrante superior-izquierdo se dan tanto una caída del empleo como un aumento del desempleo. En el primer trimestre de 2009, habiéndonos estallado la crisis financiera en pleno rostro, el empleo estaba cayendo a una tasa interanual del 6,5% y el paro estaba aumentando a una tasa interanual del 83,5%. Una verdadera catástrofe laboral. Este es el peor cuadrante de los cuatro, y es característico de una situación recesiva.

En el cuadrante inferior-derecho se da la situación contraria a la anterior. El empleo aumenta y el desempleo disminuye, lo que caracteriza a una situación de expansión económica si se está adecuadamente ubicado en ese espacio, como era el caso en el segundo trimestre de 2005, cuando el empleo crecía a un muy buen ritmo interanual del 6,2% y el desempleo disminuía con ganas al 18,9%. En 2005, la economía española estaba atravesando un periodo de fuerte crecimiento que se acabaría bruscamente en 2008.

Las transiciones entre la expansión y la recesión son la desaceleración, cuando se va de la primera a la segunda y la aceleración cuando se va de la segunda a la primera y ambas transcurren

normalmente por el cuadrante superior-derecho generalmente. Es más raro que las economías transiten por sendas en las que simultáneamente disminuyen de forma relevante el empleo y el desempleo. Ello significaría un colapso de la población activa que no suele darse en las condiciones habituales del ciclo económico. Como tampoco se suele dar una explosión de dicha población activa ni siquiera en los mejores momentos del ciclo.

El paso de la expansión de alrededor de 2005 a la grave recesión de 2009 (seguida por la de 2013) fue, no obstante, rapidísimo. Como rapidísima está siendo la recuperación post-Covid de los trimestres recientes. Lo que también puede verse en la rápida trayectoria de los dos indicadores entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021. Observamos que, en poco más de un año, el número de ocupados ha pasado de caer al 6,1% a crecer al 4,45, ambos en tasa interanual. El número de desempleados, por su parte, que estaba creciendo a un modesto 4,26% (después de 26 trimestres seguidos de descensos muy notables) ha pasado a descender a un canónico 8,22%. En esta portentosa recuperación hay dos factores que están pesando fuertemente. En primer lugar, la gravísima situación de partida causada por el shock económico del confinamiento tras la declaración del estado de alarma de marzo de 2020 y el oportuno y rápido despliegue de la figura de los ERTE por parte del gobierno. Figura normativa que nuestro ordenamiento laboral contemplaba desde poco después del inicio de la crisis financiera de 2009 aunque no había sido realmente utilizada.

Un sol que, no obstante, brilla poco

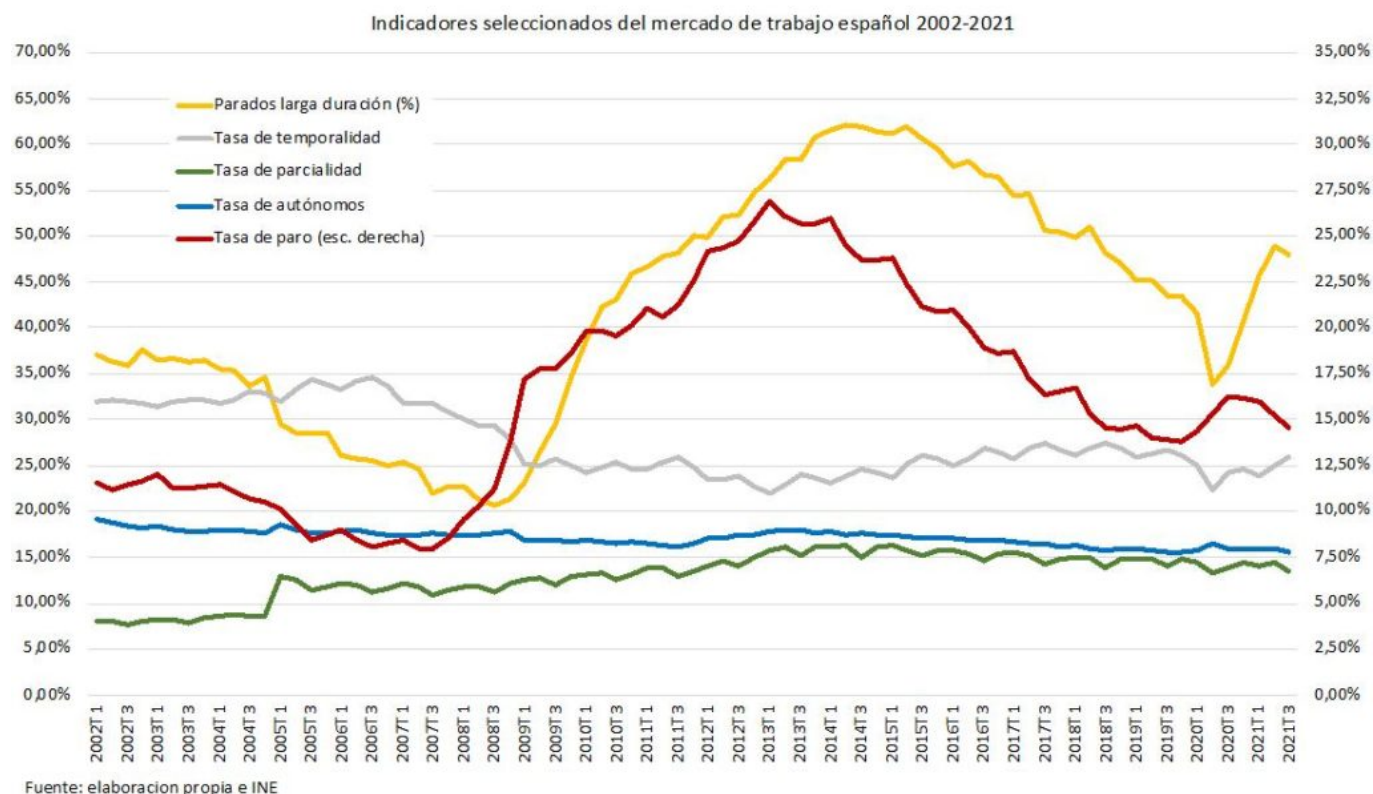
El «reloj de la coyuntura» laboral (y productiva) que se ha venido explicando hasta ahora, da idea, esperamos, de la fuerte dinámica que caracteriza al mercado de trabajo español. Conviene repetir y enfatizar que los ajustes son fundamentalmente vía plantillas más que vía jornada y, menos aún, vía salarios. El Diálogo Social español aborrece el ajuste de la jornada (si no es fuertemente subvencionado por el gobierno) y, más aún, el ajuste de los salarios. Este resultado da cuenta y razón, por sí solo (?), de que dicho diálogo está dominado por los representantes de los trabajadores, normalmente fortalecidos por gobiernos afines. Los representantes de los empleadores en pocas ocasiones encuentran gobiernos afines o dispuestos a serlo y deben ejercer, seguramente a su pesar en muchas ocasiones, su «derecho a gestionar» (*right to manage*, en la literatura especializada) ajustando las plantillas, siempre dentro de los márgenes que deja la estrecha normativa laboral española.

Es verdad que el inmenso «ejército de reserva» de los trabajadores temporales desempeña, desde hace lustros, una potente válvula de escape en el proceso de ajuste de plantillas.

Este fenómeno y algunos otros permiten caracterizar al mercado español de trabajo como una estrella poco luminosa, por más que en los momentos cíclicos más intensos lance fuertes llamaradas al espacio exterior, como se ha visto en lo precedente. El gráfico siguiente caracteriza esta segunda faceta. En él se reúnen cinco indicadores que pueden seguirse a lo largo de los veinte últimos años.

De los cinco indicadores que se muestran en el gráfico de líneas, los dos más violentos, con escasísimos trimestres de cierta calidad, son los de la **tasa de paro** (sobre la población activa, en la escala derecha) y la **tasa de paro de larga duración** (un año o más en paro, en porcentaje del total de parados). Los otros tres indicadores representados en el gráfico son la **tasa de temporalidad**

(asalariados con contratos temporales sobre total de asalariados, en porcentaje), la **tasa de parcialidad** (ocupados que trabajan a tiempo parcial sobre total de ocupados, en porcentaje) y la **tasa de autónomos** (trabajadores autónomos sobre total de ocupados, en porcentaje).



En el primer trimestre de 2013 la tasa de paro rozó el 27% (con 6,3 millones de desempleados) y en el segundo trimestre de 2007 se situó 7 centésimas por debajo del 8% (1,8 millones de desempleados). Tasa que, en un arrebato de entusiasmo, podríamos denominar la «tasa de pleno empleo a la española». En todo el periodo representado en el gráfico, la media aritmética de este indicador ha sido del 16,24% (3,7 millones de desempleados). Pero el porcentaje de estos parados que llevan un año o más esperando un empleo ha oscilado entre el 61,65% del primer trimestre de 2014 y el 21,98% del tercer trimestre de 2007, con una media del 42,37% en todo el periodo. Cuesta digerir esto, ¿no, incomparable gemelo?

Además de estos dos lamentables indicadores de enorme y costoso desempleo que sufre la sociedad española, suceden otros fenómenos en el planeta laboral español.

En primer lugar, la temporalidad masiva que sufren los trabajadores españoles, con una tasa de asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados que, en el tercer trimestre de 2006 alcanzaba el 34,55% y que no bajó en todo el periodo analizado del 21,94%, en el primer trimestre de 2013, justo en lo peor de la segunda recesión de la crisis financiera. Pueden imaginarse dónde estaban los trabajadores temporales no ocupados entonces. Este indicador se ha instalado en un promedio del 27,53% en los últimos veinte años. Tanta temporalidad es uno de los diluyentes de la productividad española porque mata el incentivo a la formación continua, cuando no a cualquier tipo

de formación, e impide la vinculación del trabajo con una «cultura de empresa» digna de tal nombre.

En segundo lugar, el trabajo a tiempo parcial es raro en España. Se observa una tasa de parcialidad (trabajadores a tiempo parcial sobre el conjunto de ocupados, en porcentaje) que describe en el periodo una suave curva en forma de «U» invertida. En el segundo trimestre de 2014, este indicador registraba un máximo del 16,39%, entre el «insignificante» 7,58% del primer trimestre de 2002 y el modesto 13,46% del tercer trimestre de 2021, el periodo contemplado registra un promedio del 13,02, menos de la mitad de lo que se observa en países verdaderamente avanzados, en los que, además, la tasa de actividad laboral de la población es mayor que en el nuestro. A mayor tasa de actividad, mayor tasa de parcialidad. De hecho, la parcialidad deseada es una gran palanca de la participación de los adultos en el mercado de trabajo. Así como de la conciliación familiar y la planificación de la carrera laboral. Una base más de la productividad. Los trabajadores y las empresas poco productivos no pueden permitirse mucho trabajo a tiempo parcial y si lo ejercen es por necesidad y, seguramente, contra su voluntad. En España, el trabajo a tiempo parcial es, casi, un estigma como el que representa el trabajo temporal.

Los trabajadores autónomos, para finalizar, brindan también interesantísimos indicadores para terminar de caracterizar, en esta entrega, al mercado de trabajo español de la, esperemos, post-Covid. La tasa de autónomos (sobre ocupados totales, en porcentaje) describe un suave declive, casi ininterrumpido, desde su máximo en el periodo, precisamente en el primer trimestre de 2002, del 19,16% hasta el mínimo del periodo en el tercer trimestre de 2019, del 15,49%, con un promedio en el periodo del 17,13%. Una tasa sensiblemente más baja que, por ejemplo, en los EE. UU., donde alcanza casi el 27%. Estos trabajadores tan especiales, por su parte, no paran de bracear en las aguas turbulentas de la precariedad de su relación con sus clientes, el trabajo informal, el trabajo del pasado y el del futuro, la magra adquisición de derechos de jubilación y otros derechos sociales cuyo coste corre a su cargo, no estando obligados, por otra parte, a adquirirlos en todos los casos.

Podríamos eternizarnos dando pinceladas cuantitativas y cualitativas a la *big picture* que hemos descrito de las calamidades básicas del mercado de trabajo español. Solo algunas más, en las que poco se piensa, antes de pasar al indicador más grave, en nuestra opinión, de los que vamos a repasar en esta entrada. La inmensa mayoría de los trabajadores temporales no desean tener este tipo de contrato; una amplia mayoría de los trabajadores a tiempo parcial desearían trabajar a jornada completa y la mayoría de los trabajadores autónomos desearían trabajar por cuenta ajena. Esto, además de las restantes condiciones del trabajo asalariado o autónomo, la inseguridad de los empleos indefinidos y lo magro de los salarios y otros ingresos profesionales (autónomos) hacen de la experiencia de trabajar en España algo por lo que no sentirse especialmente feliz.

Coda: el empleo en España es una rifa

La estrella laboral española es pues un sol violento y poco luminoso. Y, para los parados desde luego, el empleo, a la postre, es una rifa. Hágannos la caridad, queridos lectores, de mirar a este último indicador que les presentamos en el gráfico que sigue: el que representa el número de parados por cada vacante de empleo ofertada en un momento cualquiera del ciclo más reciente (entre 2014 y 2021). Recién salidos de la segunda recesión de la crisis financiera, en el primer trimestre de 2014, había en nuestro mercado laboral 53.909 vacantes de empleo y 5,9 millones de parados, es decir,

cada vacante tenía 110 potenciales ocupantes. Media que ocultaba el hecho de que había vacantes posiblemente sin cubrir todavía y, a la vez, vacantes con miles de candidatos efectivos (ciertas oposiciones). Pues a tales extremos llega nuestro débil e ineficiente mercado de trabajo. En el tercer trimestre de 2021, nos encontramos con 118.880 vacantes y 3,4 millones de parados, es decir, una tasa de 29 ocupantes potenciales de cada vacante. Lo anterior, podrá parecer una mejora considerable, pero, en octubre de 2021, en los EE. UU., había 11,5 millones de vacantes para 7,4 millones de parados, es decir, una tasa de... ¡0,65 ocupantes potenciales por cada vacante! Salvando las distancias con aquel gran país, que son importantes para el casamiento de las ofertas y demandas de empleo, podría decirse que quien no trabaja en los EE. UU. es porque no quiere, lo que no creemos que pueda decirse en España, al menos con generalidad. ¿Cómo te quedas, Incomparable? Ya, sí, yo también.

